

LIBRO XVII DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS, Institución Pública de Crédito de la República de El Salvador, creada por medio del Decreto Legislativo No. 697 del día 2 de Septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 181, Tomo No. 344, del día 30 de Septiembre de 1999. En este libro que se autoriza, se asentarán por su orden las actas de las sesiones del **CONSEJO DIRECTIVO** del Instituto correspondientes al año 2015. El mismo se encontrará foliado correlativamente en números y autorizado con el sello de esta Presidencia. San Salvador, 8 de enero de 2015.

Ana Graciela Trejo Padilla
Presidente
Instituto de Garantía de Depósitos

Sesión Número CD-01/2015 del Consejo Directivo del Instituto de Garantía de Depósitos. Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de San Salvador, en el Salón Embajador 2 del Hotel Sheraton Presidente, constituida a las 07:30 horas del día 9 de Enero del año 2015, habiendo asistido: la Licenciada Ana Graciela Trejo Padilla en su calidad de Presidente del Instituto, la Licenciada Sonia Guadalupe Gómez Fuentes, Vicepresidente del Instituto y Secretaria Propietaria del Consejo Directivo, la Licenciada Laura Patricia Ayala de Flores, Vicepresidente Suplente, se contó además con la asistencia de las Directoras Propietarias Licenciada Patricia Lizeth Renderos de Díaz y la Ingeniero Claudia María López Novoa; así mismo se contó con la asistencia del Director Suplente Licenciado Francis Eduardo Girón. Se hace constar que para esta sesión no se contó con la asistencia del Director Suplente Licenciado José Ricardo Sánchez Escobar, todo lo cual ha quedado documentado según consta en el control de asistencia que constituye anexo de la presente acta. Por lo que habiéndose así instalado el quórum de conformidad al Instructivo de Funcionamiento del Consejo Directivo del Instituto de Garantía de Depósitos (INS-01-1999), en relación con el artículo 159 de la Ley de Bancos, se procedió a dar lectura a la agenda presentada la cual fue aprobada por unanimidad, habiéndose desarrollado de la manera siguiente: **I. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** La Presidente del Consejo Directivo dio lectura al Acta de la Sesión CD-05/2014 celebrada el día 10 de Octubre del año 2014, cuyo texto fue ratificado por unanimidad de los presentes en todas sus partes. **II. DETERMINACIÓN DE LAS PRIMAS A PAGAR POR LOS BANCOS Y SOCIEDADES DE AHORRO Y CRÉDITO MIEMBROS PARA EL TRIMESTRE ENERO A MARZO 2015.** La Presidente expuso que de conformidad con el artículo 163,

letra i) de la Ley de Bancos, el Consejo Directivo debe informar a los Bancos miembros del Instituto el monto de las primas a pagar a éste, por lo que se hace necesario fijar en esta sesión los montos correspondientes al primer trimestre del año 2015, para lo cual fue presentado al pleno el Memorando RB-0004-2015 de fecha 5 de Enero de 2015, preparado por la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria del Instituto y con el visto bueno de la Presidente del Instituto. En dicho Memorando consta el cálculo de primas, a ser pagadas por los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito para el trimestre Enero- Marzo de 2015, de conformidad a lo establecido en la Ley de Bancos, para lo cual fueron consideradas: i. Las calificaciones de riesgo a disposición del Instituto en esta fecha, otorgadas por sociedades clasificadoras a cada una de las instituciones miembros y ii. Los depósitos diarios remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero por los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito para efectos de la Reserva de Liquidez, según la Norma Prudencial NPB3-06 de la Superintendencia del Sistema Financiero, con cifras del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del año 2014, información sobre la cual se basa el cálculo de las primas que se someten a consideración del Consejo Directivo. En el mencionado memorando se informó que las primas calculadas para el primer trimestre 2015 ascienden a \$2,430,197; siendo éstas menores en -0.1% a las cobradas en el primer trimestre de 2014. Esto se debe a que los saldos de depósitos promedio mantenidos durante el cuarto trimestre de 2014 son menores a los del cuarto trimestre de 2013 en -0.21%. Además, de las cinco instituciones que en promedio han disminuido sus saldos de depósitos, cuatro son instituciones cuya tasa de prima es 0.10% anual, mientras que el resto de las instituciones que tienen una prima de 0.15% anual, han incrementado sus saldos promedio de depósitos. Se informa además que las primas correspondientes a Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito en el 2014 crecieron con respecto al año anterior en 2.3%, mientras que en el 2013 crecieron en 2.2%. En el mismo Memorando se informó que el día 22 de diciembre de 2014, la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores inició operaciones, y de acuerdo al Instructivo para la determinación y el pago de Primas de los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito miembros, las nuevas instituciones se incorporan al IGD a partir de la fecha en que sean autorizados por la Superintendencia para captar depósitos del público y la base de cálculo para el cobro de la prima será relativa a la fracción del trimestre de que se trate. La tasa de prima a ser utilizada por la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores es de 0.15% anual, dado que no presenta clasificación de riesgo. Según el Instructivo de Primas del IGD, la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, ha de cancelar tanto la prima del cuarto trimestre de 2014, como la prima del primer trimestre de este año. El Consejo Directivo luego de haber revisado el Memorando RB-0004-2015 antes mencionado y considerado el cálculo del monto de primas a pagar por las instituciones miembros del IGD dentro de su competencia, de acuerdo a lo que establece la Norma Técnica NT-IGD-01 y de conformidad

con los artículos 163, letra i) y 169 de la Ley de Bancos, previa deliberación **ACORDÓ POR UNANIMIDAD**: A) Determinar y aprobar los montos de primas calculados de conformidad con los depósitos diarios remitidos por las Instituciones Miembros para efectos de cálculo de la Reserva de Liquidez y las calificaciones de riesgo, según detalle del cuadro que se presenta a continuación.

Cálculo de primas para cubrir el trimestre del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2015
Base de cálculo: Depósitos del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2014

Institución Miembro	Promedio Depósitos	% Prima	Primas Pagar ^a	FITCH	Equilibrium	PCR	SC Riesgo
Banco Agrícola, S.A.	2,686,724,944.71	0.10%	662,480	AAA	AAA		
Banco Citibank de El Salvador, S.A.	1,231,862,650.59	0.10%	303,747	AAA	AA		
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	1,293,881,729.47	0.10%	319,039	AA+	AA ¹		
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	542,007,250.94	0.10%	133,646				A+ ²
Banco G&T Continental de El Salvador, S.A.	353,501,627.69	0.10%	87,165	A+		A+ ²	
Banco Promerica, S.A.	704,626,043.66	0.10%	173,743			A ²	
Scotiabank El Salvador, S.A.	1,330,275,881.98	0.10%	328,013	AAA	AA+		
Banco de América Central, S.A.	1,150,751,610.63	0.10%	283,747	AAA	AA		
Banco Azteca El Salvador, S.A.	88,270,156.58	0.15%	32,648	BBB			
Banco Industrial El Salvador, S.A.	165,074,350.31	0.10%	40,703	A+			
Banco Procredit, S.A.	148,754,414.27	0.10%	36,679	AAA	A+ ¹		AA ²
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.	21,454,061.00	0.15%	7,935	BBB-			
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.	44,237,880.03	0.15%	16,362			BBB+ ³	
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.	11,543,298.19	0.15%	4,269			BB ¹	
Sociedad de Ahorro y Crédito MultiValores, S.A.	55,702.84	0.15%	21				
Totales	9,773,021,602.88		2,430,197				ND

¹ Calificaciones a marzo/14

² Calificación a jun/14

Días feriados considerados: 15 de septiembre y 25 de diciembre

Así mismo, determinar y aprobar el monto de la prima calculado para cubrir el período del 22 al 31 de Diciembre de 2014 a ser cancelado por la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

S.A.C. Multivalores. Prima IV Trimestre 2014	
Depósitos Promedio	\$55,703
Días cubiertos	10 días
Tasa	0.15%
Total prima a pagar	\$2.00

B) Instruir a la Presidencia del Instituto a comunicar a cada una de las instituciones miembros el valor de las primas acordadas para el primer trimestre de 2015, correspondientes a las sumas que se resumen en los cuadros que anteceden. **III. INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS INSTITUCIONES MIEMBROS AL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.** Dando cumplimiento a las prácticas de buen gobierno del Instituto relacionadas con la gestión de riesgos y con el objeto de analizar la evolución y perspectivas del sector, se presentó al Consejo Directivo el Memorando RB-0005-2014 del 6 de Enero de 2015 preparado por la Unidad de Resolución Bancaria, con el visto bueno de la Presidente, el cual tiene carácter reservado y que contiene una revisión trimestral al mes de Noviembre de 2014 de indicadores macroeconómicos, de los principales indicadores del sistema bancario, y otras estimaciones financieras para los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito miembros. Asimismo, la Licenciada Caballero, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, realizó una exposición sobre dicha revisión detallando las instituciones que presentan variaciones relevantes en sus indicadores y en sus cifras de depósitos y créditos. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado. IV. ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2015.** La Presidente presentó al Consejo Directivo el memorando PR-0001-2015, elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas para la contratación de servicios de auditoría externa para el ejercicio 2015, en el cual se detalla el proceso de Libre Gestión LG-01-2015 denominado: **“Contratación de Servicios de Auditoría Externa para el Instituto de Garantía de Depósitos, Ejercicio 2015”**, que comprende la convocatoria, el retiro de las bases, la recepción de ofertas y los resultados de las evaluaciones, legal, técnica y económica. Asimismo en este memorando se hace constar que únicamente se recibió una oferta la cual corresponde a la firma **Murcia & Murcia, S.A. de C.V.**, y que habiéndose analizado dicha oferta se concluyó que la firma oferente cumple con los términos de referencia en la evaluación de los criterios técnicos, así también cuenta con la capacidad jurídica para ofertar; por lo cual la comisión presentó la recomendación de adjudicar el contrato a la firma de auditores **Murcia & Murcia, S.A. de C.V.**, por un costo de \$2,800.00. El memorando mencionado así como el Memorando de la Jefe Legal UL-22-2014, corren anexos a la presente acta. El Consejo Directivo después de analizar los resultados y recomendación presentados por la Comisión Evaluadora de Ofertas **ACORDÓ POR UNANIMIDAD: A)** Nombrar a la firma **Murcia & Murcia, S.A. de C.V.**, como firma de auditoría externa del IGD para el ejercicio financiero comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015; **B)** Solicitar a la Presidente del Instituto que a través de Encargada UACI se notifique la presente resolución, y **D)** Delega en la Presidente la designación del respectivo administrador y autoriza la suscripción del respectivo contrato dentro del plazo de ley. **V. APROBACIÓN DE ESTRUCTURA DE MEMORIA DE**

LABORES 2014. La Presidente presentó para consideración del Consejo Directivo el Memorando PR-0009-2015 de fecha 6 de Enero de 2015, mediante el cual se presenta la estructura de la memoria de labores del IGD del ejercicio 2014, con el objeto de iniciar su elaboración y presentar la definitiva en la próxima reunión del Consejo Directivo, en el mes de febrero. La memoria contendrá la estructura establecida en el documento que consta anexo a la presente acta y que forma parte de la misma. El Consejo Directivo **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Aprobar la estructura de la Memoria presentada por la Presidencia. **VI. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.** La Presidente informó al Consejo Directivo la situación financiera del Instituto al 31 de Diciembre de 2014, para lo cual fueron presentados el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha y en su memorando PR-0008-2015 de fecha 7 de Enero de 2015, el cual corre agregado en el legajo de anexos de la presente acta, fueron presentadas las cifras más destacadas de los estados financieros comparadas con el mismo período del año 2013, tanto para el Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito como a nivel Consolidado. **En relación al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, del informe presentado se destaca:** Los activos totales ascienden a \$125.5 millones con un crecimiento de \$9.4 millones, equivalente a 8.1%, las inversiones financieras ascienden a \$125.2 millones y representan el 99.7% de los activos totales. El resto de cuentas del activo suman \$318.4 miles, representan el 0.3% de los activos y de estas cuentas las más importantes son los fondos disponibles que suman \$139.0 miles y los activos intangibles por \$101.0 miles, cifra que se incrementó al registrarse en el activo la aplicación “Sistema de Pago de Garantías”, proyecto que finalizó en el segundo semestre del año. Los pasivos ascienden a \$19.0 miles y representan principalmente las provisiones y retenciones laborales. El valor del patrimonio asciende a \$125.5 millones y se incrementó en \$9.4 millones como resultado de la utilidad obtenida durante el año. El resultado al 31 de Diciembre es de \$9,423.8 miles y en relación a 2013 presenta un incremento de 33.7%, es decir \$2,373.0 miles. En relación a 2013 las principales variaciones son el aporte al BCR que se terminó de pagar en 2013 y el incremento en primas por \$221.3 miles. Los ingresos totales ascienden a \$9,924.7 miles y en 99.1% provienen de las primas recibidas de los bancos miembros y el 0.9% de los rendimientos de las inversiones financieras. Las primas ascendieron a \$9,830.0 miles, 2.3% superior a 2013, resultado del aumento de 2.14% en los depósitos promedio de las instituciones miembros de octubre de 2013 a septiembre de 2014 y de un mayor crecimiento en aquellas con mayor tasa de prima. Los rendimientos de las inversiones fueron \$94.0 miles con un incremento de 4.2% originado principalmente en el crecimiento del fondo, ya que no hay variaciones significativas en las tasas de interés. Los gastos de operación del ejercicio fueron US\$500.9 miles con un incremento de 9.4% equivalente a \$43.1 miles, y el mayor incremento, \$30.2 miles es en el

rubro funcionarios y empleados, debido principalmente a que durante todo el año se ha funcionado con la planilla completa a diferencia del año 2013. **En el Balance General Consolidado**, las cifras destacadas son: Los activos totales ascienden a \$128.0 millones y el principal rubro son las inversiones financieras administradas por el Banco Central de Reserva que ascienden a \$127.7 millones y representan el 99.7% de los activos. Los pasivos ascienden a \$19.0 miles y están integrados por provisiones y retenciones laborales. El patrimonio del Instituto asciende a \$128.0 millones. Los valores disponibles ascienden a \$141.5 miles, y se encuentran depositados en bancos locales para la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión, con excepción del fondo de caja chica que asciende a \$500.00. El rubro Deudores y otras cuentas por cobrar están representados principalmente por gastos pagados por anticipado tales como arrendamiento y seguros. **En el Estado de Resultados Consolidado se destaca:** El resultado consolidado acumulado a diciembre 2014 asciende a \$9,940.7 miles, superior en \$2,424.6 miles al registrado a diciembre de 2013. Los ingresos totales fueron \$10,467.2 miles, de los cuales el 99.1% proviene de las primas y del 0.9% restante, \$95.6 miles, de rendimientos de las inversiones. Los gastos de operación ascendieron a \$526.5 miles. En relación a diciembre de 2013, los ingresos totales tuvieron un incremento de 2.8%, principalmente por el aumento en las primas las cuales ascendieron a \$10,371.5 miles y aumentaron 2.8%, resultado principalmente del crecimiento de 2.5% en los depósitos promedio de las instituciones miembros desde octubre 2013 hasta septiembre 2014. El rendimiento de las inversiones presenta incremento de 4.6% relacionado principalmente al monto de las inversiones, ya que las tasas de rendimiento internacionales continúan a niveles bajos. Los gastos de operación aumentaron en 11.6%, equivalente a \$54.9 miles. Los gastos de funcionarios y empleados aumentaron en \$31.9 miles debido principalmente a que durante el año se trabajó con la planilla completa a diferencia del año anterior. Los gastos generales aumentaron \$12.3 miles, 9.6.0% y la variación es en Publicidad y Promoción, ya que la presencia en medios fue superior a la que tuvimos en 2013. En ese año tuvimos el evento CRAL cuyos gastos fueron cubiertos principalmente por la IADI. En este año tuvimos actividades de divulgación relacionadas al quince aniversario. Durante 2013 la devolución del aporte al BCR fue \$2.2 millones y en abril 2013 se hizo la devolución final, por lo que en 2014 ya no aparece este rubro. **Con relación a la ejecución presupuestaria** la Presidente expuso el informe de ejecución presupuestaria para el Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el cual forma parte de los anexos de la presente acta. Este informe presenta el detalle de las variaciones en los presupuestos de Ingresos, funcionamiento y de inversión, para el cuarto trimestre de 2014 y para el ejercicio 2014. De este informe se destaca que: **Los ingresos** del trimestre fueron inferiores al presupuesto en 2.0%, \$52 miles; las primas fueron inferiores en \$60.6 miles, mientras que los rendimientos fueron superiores en \$8.6 miles.

Las primas percibidas fueron 2.4% inferiores al presupuesto. La variación en las Sociedades de Ahorro y Crédito es positiva, 16.9%, mientras que la variación en Bancos es 2.6% negativa. Esta variación se debe a que en este trimestre los depósitos promedios fueron menores en 2.6% a lo proyectado, lo que fue compensado parcialmente por un crecimiento mayor en las instituciones que tienen una prima de 0.15%. Los rendimientos de las inversiones fueron mayores a los presupuestados debido a que la tasa real fue superior a la establecida en la proyección. La tasa real promedio de los meses de septiembre y octubre fue de 0.076% y 0.079%, para el mes de Diciembre se provisionaron intereses por un monto de US\$5,390.58, calculados al 0.05% anual sobre saldos diarios. **En relación a los ingresos acumulados del Ejercicio 2014**, los ingresos acumulados al 31 de Diciembre de 2014, fueron 0.75% inferiores al presupuesto. Las primas fueron 1.04% inferiores al presupuesto y esta diferencia se debe a una tasa de crecimiento de los depósitos menor en 1.1% a la tasa proyectada. Los rendimientos acumulados de las inversiones fueron mayores al presupuesto debido a que la tasa de remuneración fue superior a la estimada **En relación al Presupuesto de Funcionamiento**, el presupuesto ejecutado en el cuarto trimestre de 2014 fue de US\$ 149,119.67 equivalente a un 98% de lo programado para dicho período y un 32.6% del presupuesto anual. En funcionarios y empleados los gastos reales fueron menores al presupuesto en 6.5%, \$6.60 miles. Las remuneraciones pagadas durante el período octubre – diciembre se han mantenido dentro de los parámetros presupuestados. Las variaciones significativas se encuentran en Prestaciones al Personal en los rubros de Capacitación y Seguro de Vida – Médico Hospitalario, con gasto real menor al presupuesto. En capacitación, el presupuesto del trimestre era de \$2,000.00 y no se utilizaron \$1,636.50. En Seguro de Vida se estimaron US\$16,036.00 y no se utilizaron \$2,675.53. Las otras variaciones están relacionadas con las prestaciones laborales. En gastos generales, los gastos reales fueron superiores al plan en \$3.5 miles, 6.8%, y las variaciones significativas se encuentran en las cuentas Consumo de Materiales, Publicidad y Promoción. Seguro sobre Bienes y Mejoras al Mantenimiento a Sistemas Informáticos. En consumo de materiales, la variación se debe a que se tenía presupuestado un gasto por contingencia de \$4,000.00 para repuestos y accesorios, del cual no se utilizó \$3,440.61. En Publicidad y Promoción, la variación se debe a que en este trimestre se realizó un mayor número de actividades. En Seguros sobre bienes, la variación se debe al desfase en la adquisición de algunos bienes. En mejoras y mantenimiento a sistemas informáticos, la variación es debido a que lo programado es una contingencia y durante el trimestre no fue necesario su utilización. Los gastos acumulados al 31 de Diciembre fueron menores al presupuesto en \$42.4 miles, 9.3%. En funcionarios y empleados los gastos reales acumulados al finalizar el ejercicio 2014 fueron menores al presupuesto en 5%, \$16.9 miles. Las variaciones significativas se encuentran en Prestaciones al Personal en los rubros de

Capacitación (US\$5,957.20), Viáticos (US\$3,200.68), Seguro de Vida y Médico Hospitalario (US\$3,099.44) y Pasajes y Gastos al Exterior (US\$2,286.10). Los Gastos Generales acumulados al cierre del ejercicio fueron menores al plan en \$25.4 miles, 21.2%. Las principales variaciones se encuentran en Consumo de Materiales, Seguro sobre Bienes, Honorarios Profesionales y Mejoras y Mantenimiento a Sistemas Informáticos. En Consumo de Materiales las variaciones se encuentran en las cuentas Papelería y útiles (US\$1,616.53 de más) y en Repuestos y Accesorios (US\$8,619.23 de menos). En Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo la variación se encuentra en Reparación de equipo de computo (US\$1,000.00) no fue necesario utilizar dichos fondos. En Seguros sobre Bienes la variación es el desfase en la adquisición de activos. En Honorarios Profesionales la variación se encuentra en Auditores (US\$1,000.00), el contrato con el proveedor del servicio fue menor a lo estimado; en Consultores (US\$5,625.00) la estimación para cubrir la presencia de un consultor para un evento de divulgación no fue utilizada debido a que la institución internacional con quién se tramitó el apoyo para el evento (IPAB México) cubrió los gastos del expositor; y Servicios Administrativos (US\$3,000.00) no se efectuaron gastos en esta categoría. En Mejoras y Mantenimiento a Sistemas Informáticos, la variación se debe a que no fue utilizada la contingencia proyectada. **Compras en Proceso.** De los egresos acumulados en el presupuesto 2014, un total de \$7,024.60, corresponde a órdenes de compra que al 31 de diciembre se encontraban en proceso y las cuales serán pagadas en el año 2015. **En relación al Presupuesto de Inversión,** el presupuesto ejecutado en el cuarto trimestre de 2014 fue de US\$54,186.80 equivalente al 52.3% del presupuesto anual. Los egresos comprenden la adquisición de licencia Sybase (US\$5,412.70), pago de desarrollo y actualización del Sitio Web Institucional (US\$7,039.70) y actualización del SIAF (US\$339.00) y también considera la inversión en Equipo y licencias por proyectos iniciados, por valor de \$41,395.20. El presupuesto ejecutado del ejercicio acumulado al cuarto trimestre de 2014 fue de \$79,229.40, equivalente a un 76.5% del presupuesto anual. De acuerdo al detalle presentado, las inversiones realizadas en el 2014 corresponden a: Equipo de Cómputo y comunicaciones, \$23,536.00 y Licencias y programas de computación, \$55,693.40. La variación en relación al presupuesto se debe a que algunas actualizaciones de sistemas propios no se efectuaron. De los egresos acumulados en el presupuesto 2014, un total de \$41,395.20, corresponden a órdenes de compra que al 31 de diciembre se encontraban en proceso y serán pagadas en el año 2015 a medida se reciban los bienes solicitados, tal como se detalla en el informe anexo. **Pagos pendientes de realizar correspondientes al presupuesto 2013:** En el año 2013 se firmaron contratos de mantenimiento de hardware y software con vencimiento en el año 2015. Al cierre de 2014, los valores pendientes de dichos contratos ascienden a \$7,206.68, y corresponden al presupuesto 2013. **El Consejo Directivo se dio por enterado de los informes**

presentados.VII. INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014. La Presidente presentó al Consejo Directivo el informe de auditoría interna elaborado por la Auditora Interna del Instituto, correspondiente a las actividades realizadas entre el 1° de Septiembre al 30 de Noviembre de 2014, de acuerdo al plan de auditoría previamente elaborado y autorizado. Este informe abarca el examen de las operaciones financieras y operativas, estableciendo las condiciones sujetas a observación en las áreas examinadas, sus recomendaciones y los comentarios de la administración del Instituto. Se concluyó en el informe que no existen aspectos relevantes que afecten negativamente los aspectos de control interno evaluados. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe de auditoría interna, no realizando observación alguna.**

VIII. INFORME DE REVISIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014. La Presidente expuso al Consejo Directivo que la firma encargada de la auditoría externa al actual ejercicio financiero, en el mes de Noviembre de 2014 ha emitido, el documento denominado “Informe de Revisión del tercer trimestre de 2014”, le presentó dicho documento al Consejo Directivo para su revisión y discusión, y el texto íntegro formará parte de los anexos de esta Sesión. En dicho informe, los auditores concluyeron que “En la auditoría desarrollada en las operaciones del Instituto de Garantía de Depósitos, correspondientes al tercer trimestre de 2014 y de acuerdo con las áreas revisadas, no identificamos situaciones que puedan tener incidencias importantes en los estados financieros; sin embargo identificamos un punto de mejora que se indica en el Anexo 1”. La Presidente informó que la observación consiste en que se debe especificar la información relativa al nombre, Dirección, NIT, fecha de emisión del documentos de los sujetos excluidos del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios en los recibos que se extiendan. Esta información faltaba en dos recibos de dietas y en un pago de servicios de mensajería. Así mismo, la Presidente informó que esta observación ya ha sido superada. **El Consejo Directivo se dio por enterado.**

IX. INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO PARA EL AÑO 2015. La Presidente presentó al Consejo Directivo su Memorando PR-0003-2015 de fecha 6 de Enero de 2015, relacionado al Informe sobre la Contratación del Seguro Médico hospitalario y Vida para el año comprendido entre el 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2015, y mediante el cual se informa que el servicio fue prorrogado con la empresa ACSA, S.A. de C.V. por un valor de \$20,642.00. Se hace entrega a los Directores de la correspondiente tarjeta de identificación del seguro médico hospitalario emitida por ACSA, S.A. DE C.V. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado.**

X. RENDIMIENTO DE DECLARACIÓN JURADA ANUAL POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO. La Presidente presentó a los Directores su Memorando PR-0002-2015 de fecha 6 de enero

de 2015, relativo a la obligación de presentar durante el mes de Enero sus respectivas declaraciones juradas, cuyo rendimiento anual está establecido como obligación en la Ley de Bancos y en el Instructivo de Funcionamiento del Consejo Directivo del IGD. **Todos los Directores procedieron a la firma de las correspondientes declaraciones y fueron entregadas a la Jefe Legal del Instituto para su entrega a la Superintendencia del Sistema Financiero.**

XI. RECORDATORIO DE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DECLARACIÓN DE PROBIDAD ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL IGD. La Presidente, mediante su Memorando PR-0004-2015 de fecha 6 de Enero de 2015, hizo un atento recordatorio al Consejo Directivo del IGD, de la obligación de cumplir con lo establecido en el Art. 240 de la Constitución de la República y en la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos, respecto a declarar el estado de su patrimonio ante la Corte Suprema de Justicia dentro de los 60 días siguientes a aquél en que hayan tomado posesión de sus cargos y de cesar en el ejercicio del mismo. A estos efectos, fue presentado el Memorando UL-03-2015 preparado por la Jefe de la Unidad Legal, y en el que se amplía sobre el cumplimiento de esta obligación y así mismo se hizo entrega a los Directores de formulario de Declaración Patrimonial juntamente con el Instructivo para la Declaración Jurada de Patrimonio y una copia de la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos. Así también la Licenciada Claudia Díaz, Jefe de la Unidad Legal realizó una presentación a los Directores sobre la obligación de cumplir con la Ley sobre el enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos y el requerimiento de presentar la declaración de patrimonio ante la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia. **Los directores se dieron por enterados.**

XII. INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL 15 ANIVERSARIO DEL IGD. La Presidente, presentó el Memorando RB-0007-2015 de fecha 7 de enero de 2015 preparado por la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, Licenciada Antonia María Caballero, y en el cual se presenta el informe de las actividades realizadas en conmemoración del 15 aniversario del IGD que fueron llevadas a cabo. Dicho informe corre agregado como anexo de la presente acta, y en el mismo se detalla cada una de las actividades realizadas, siendo las siguientes: diseño de un logo especial y agenda conmemorativa de los 15 años del IGD, Inclusión del tema del 15 aniversario del IGD en las actividades normales del plan de comunicaciones del IGD, la realización de una capacitación en el tema de “Liquidación Judicial Bancaria” impartida por el Director General Jurídico del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) de México, así como una segunda Charla impartida por el mismo capacitador en el tema de “La Divulgación del Seguro de Depósitos en México”. En ambos eventos se contó con la asistencia de personal de la Superintendencia del Sistema Financiero, Banco Central de Reserva, el Instituto de Garantía de

Depósitos, así como de las instituciones miembros del IGD y representantes de la Defensoría del Consumidor. Así mismo con personal del IGD fueron impartidas dos charlas, la primera fue dirigida a los medios de comunicación, siendo el tema: “Qué sucede cuando se le retira la autorización a una entidad bancaria”, y la segunda dirigida a informáticos de las Instituciones miembros bajo el tema “Requerimientos de Información para el cálculo de la Garantía de Depósitos”. Se informó que la participación del expositor internacional, no significó ningún costo para el IGD, ya que todos los gastos fueron cubiertos por la Institución homóloga mexicana (IPAB). **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado.**

XIII. INFORME SOBRE RESOLUCIÓN DEL IAIP SOBRE MANEJO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL. La Presidente presentó al Consejo Directivo su Memorando PR-0005-2015 de fecha 6 de enero de 2015, mediante el cual se informa que con fecha 8 de Diciembre de 2014, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) emitió resolución positiva relativa a la solicitud planteada por el IGD para crear la Unidad de Gestión de Documentos y Archivos del IGD, en la cual se propuso al IAIP que dicha Unidad fuera coordinada por una persona dentro de la organización actual del IGD, de forma que desempeñe simultáneamente labores propias de su cargo actual, tal como en el caso del Oficial de Información y Respuesta del IGD. El IAIP mediante dicha resolución autorizó al IGD para crear la Unidad de Gestión de Documentos y Archivos del IGD tal como se planteó. Así también el IAIP emitió una opinión favorable sobre el archivo histórico del IGD en el sentido que este archivo puede ser resguardado por una empresa externa. Considerando lo anterior, se procederá a realizar el cambio en el organigrama institucional, incorporando la Unidad de Gestión de Documentos y Archivos del IGD, lo cual en el Punto XVII de la Sesión CD05-2014 de fecha 10 de Octubre de 2014 quedó condicionado a la aprobación del IAIP. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado, emitiendo la recomendación relativa a detallar las funciones de la persona encargada de la Unidad de Gestión de Documentos y Archivos del IGD y del resto del personal en lo relacionado a la gestión de archivo.**

XIV. INFORME SOBRE RANKING OBTENIDO EN MEDICIÓN DE SPCTAC y reconocimiento del ISD. La Presidente presentó al Consejo Directivo su Memorando PR-0007-2015 de fecha 6 de Enero de 2015, mediante el cual informa sobre el Ranking obtenido en el Portal de Transparencia del IGD que en el mes de Diciembre publicó la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA), que evalúa la calidad de los documentos que las instituciones públicas ponen a la disposición de la ciudadanía a través de sus Portales de Transparencia. En dicha evaluación, el IGD obtuvo una calificación global de 9.65. Así también, la Presidente informó al Consejo Directivo en el mismo Memorando que corre agregado a los Anexos de la presente acta, que durante la celebración de su XXII aniversario, la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) entregó al IGD, el “Premio Bronce a la Transparencia”, por haber alcanzado el puntaje

más alto en medición de la divulgación de información pública en esta categoría. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado. XV. INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTE EN EVENTO DEL IADI EN OCTUBRE DE 2014.** La Presidente informó al Consejo Directivo mediante su Memorando PR-0053-2014 de fecha 30 de Noviembre de 2014, sobre su participación en las Reuniones de Comités, Conferencia y Asamblea Anual de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), la cual se llevó a cabo en Port of Spain, Trinidad & Tobago del 20 al 24 de Octubre de 2014. En dichas reuniones, la Presidente participó como Miembro en el Comité de Membresía y Comunicación y el Comité Regional de América Latina. Además participó como Observador en los siguientes comités de trabajo: Comité Información y Encuestas; Comité de Finanzas y Planificación, y en el Comité de Investigación y Orientación y Comité de Gobierno. En estos comités se dio seguimiento a los planes de trabajo, los logros alcanzados y nuevos proyectos. En el comité de Investigación se informó sobre el trabajo realizado en la Revisión de los Principios Básicos, que constituye uno de los principales logros del año 2014. En la sesión del Comité Regional de América Latina, se discutieron los siguientes temas: Reporte de gestiones para incorporar otras instituciones de la región al IADI; elección de miembros del Comité Ejecutivo y participación de Candidatos de América Latina; la presentación del micro sitio de información para el CRAL e indicadores de dicho micro sitio. Se informó además sobre los documentos elaborados para la región, Aplicación de los CP en la región; Proceso de pagos en América Latina, Nivel objetivo del fondo, entre otros temas. Así también se participó en la reunión del Comité Ejecutivo en el cual los distintos Comités presentaron los informes sobre los trabajos realizados y avances en cada Comité, incluyendo los comités regionales. Se conocieron los temas que el Consejo lleva a la Asamblea General y temas que serán sometidos a discusión en la misma Asamblea. Se conoció el informe financiero de IADI y el estado de las iniciativas y operaciones del mismo. Entre los puntos principales se destacan: la Presentación de los Principios Básicos revisados. También se conocieron los trabajos que está realizando el Comité de Investigación y están listos para publicación: Implementación de seguros de depósitos islámicos; asegurabilidad de Depósitos islámicos y cuentas de inversión. Además se tuvo la oportunidad de sostener una reunión con el Presidente del IADI, en la cual se pudo conocer en detalle los desarrollos de los distintos proyectos de la Conferencia Anual. Se desarrolló además la Asamblea Anual de Miembros, en la cual se aprobaron los Estados Financieros y el Reporte Anual 2013 – 2014 y se presentaron los Principios Básicos revisados, para lo cual se tuvieron las presentaciones del presidente de IADI, de un funcionario del Banco Mundial y de un experto del FMI, se presentó el Plan de negocios y presupuestos 2014-2017 y las proyecciones para 2015-2016. Se realizaron las siguientes presentaciones: Esfuerzos de investigación, Indicadores relevantes en la última encuesta y el crecimiento

de miembros de IADI. Durante los días 22 y 23 de Octubre se desarrollaron una serie de presentaciones, de las cuales se presentó un documento anexo con los principales elementos y conclusiones. Las sesiones que se desarrollaron fueron: Sesión 1: Los Principios Básicos y Resolución Bancaria, Sesión 2: Mejorando los Principios de IADI en el fondeo de Resoluciones y el Asegurador de Depósitos. Sesión 3: Evaluación de Cumplimiento con los Principios Básicos. Aplicando los Principios Básicos con diferentes Mandatos y Estructuras. Retos en aplicar los Principios Básicos en El Caribe. Así mismo se informó sobre la documentación recibida y su custodia. Finalmente se expuso en el Memorando las ideas que pueden ser aplicables al IGD. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado. XVI. EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.** La Presidente en cumplimiento a la obligación de capacitación continua que prescribe el Art. 39 de la Ley de Ética Gubernamental y consistente con el plan de trabajo, presentó al Consejo Directivo, el tema “Los Valores y Principios Éticos en los Negocios” cuyo material de apoyo consta en los anexos de la presente acta. En esta presentación se expuso sobre la importancia de que las Instituciones no solo definen su misión, visión y valores en el marco de un plan estratégico, sino que también integran de manera transversal buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y sostenibilidad en su forma de hacer negocio. Además se mencionó las ventajas de la ética en los negocios, destacando que la misma incrementa la motivación para el trabajo, por lo tanto la satisfacción del trabajador, genera cohesión cultural, mejora la imagen institucional y evita casos de corrupción. Se hizo especial hincapié en que un elemento central de la misión del IGD es contribuir a la estabilidad del sistema financiero y esto está basado en la credibilidad de la Institución y que esta credibilidad es algo que se va construyendo con la práctica y que debe tener como fundamento los Principios Éticos. **El Consejo Directivo se dio por recibido de esta capacitación.** Sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas del mismo día.

Ana Graciela Trejo Padilla
Presidente

Sonia Guadalupe Gómez Fuentes
Vicepresidente

Laura Patricia Ayala de Flores
Vicepresidente Suplente

Patricia Lizeth Renderos de Díaz
Directora Propietaria

Claudia María López Novoa
Directora Propietaria

Francis Eduardo Girón
Director Suplente